



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Servicio de Recursos Humanos

ANUNCIO

Decreto o resolución de la Presidencia de Diputación número 1.536 de fecha 7 de julio de 2014.

Objeto: Expediente de procedimiento de selección para proveer una plaza de Ingeniero/a Técnico/a o Ayudante de Obras Públicas, reservada a personas con discapacidad física, a través de concurso-oposición libre, vacante en la plantilla funcional de la Excm. Diputación Provincial, e incluida en la Oferta Pública de Empleo del año 2009. Propuesta de admitidos y excluidos o admitidas y excluidas, Tribunal calificador, fecha, hora y lugar de celebración. Examinadas las actuaciones del expediente relativo al procedimiento de selección para proveer una plaza de Ingeniero/a Técnico/a o Ayudante de Obras Públicas, reservada a personas con discapacidad física a través de concurso-oposición libre, vacantes en la plantilla funcional de esta Excm. Diputación Provincial, incluidas en la Oferta de Empleo 2009; y teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1. de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 73 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vista la propuesta del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Presidencia, Personal, Régimen Interior, Economía, Hacienda y Patrimonio de fecha 7 de julio de 2014, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/2007 de 26 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 4/2011 de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha y supletoriamente, las disposiciones contenidas en el título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

RESOLUCIÓN:

Esta Presidencia dispone:

Primero.- La admisión al referido procedimiento de selección de los aspirantes que a continuación se relacionan:

Aspirantes admitidos/as:

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	García García, Luis Enrique	07558985
2	Manzanares Pacheco, Felipe	70520679
3	Merino Jiménez, Jesús	74507971
4	Moreno Vinuesa, Rubén	06585615
5	Ortega Carrillo, Esteban	46723551
6	Peña Sancho, Juan	07989443

Aspirantes excluidos/as

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Berrón Chiches, Pablo	70819770

Causa de exclusión: No acreditar discapacidad física igual o superior al 33 por ciento.

Segundo.- Que de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas, será la que a continuación se expresa:

Presidencia.- Don Lorenzo Castilla López, Jefe de Servicio de Carreteras, como titular y don Francisco Yeste Sánchez, Jefe de Sección de Arquitectura, como suplente.

Vocales.- Doña Elena Galera Gómez, Jefa Negociado Auxiliar Administrativo ECJD, como titular, y don José Tendero Verdejo, Jefe Negociado Auxiliar Administrativo Arquitectura, como suplente.

Don Miguel Ángel Arcas Molina, Jefe de Servicio Energía y Medio Ambiente, como titular, y don Marcial Rodríguez Fernández, Jefe Sección Arquitectura, como suplente.



Don Alejandro Gil Díaz, Jefe Servicio Hidrogeología, como titular y don José Fernández Ruiz, Jefe Sección Carreteras, como suplente.

Don Francisco-Ovidio García Ríos, Jefe Servicio SEPEI, como titular, y don Juan Miguel Paños Jaén, Jefe Sección Carreteras, como suplente.

Don Ricardo Marcilla Marín, Técnico Servicio Unidad Prevención y Salud Laboral, como titular, y don Carlos Ricardo Córdoba Martínez, Jefe Sección Carreteras, como suplente.

Don Porfirio González Cantó, representante de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como titular, y don José Antonio López Donate, representante de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como suplente.

Secretaría.– Doña Llanos Sáez Cotillas, Jefa Negociado Auxiliar Administrativo, Presidencia, como titular, y doña Eva Esperanza Iniesta Blázquez, adjunta de Organización y Formación Servicio Recursos Humanos, como suplente.

Tercero.– El Tribunal calificador se reunirá a efectos de valoración de los méritos alegados por los aspirantes (fase de concurso), el día 25 de julio de 2014, a las 9:00 horas, en la Sala de Gobierno del edificio sede de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, sito en el paseo de La Libertad, n.º 5 de Albacete.

Cuarto.– El comienzo del primer ejercicio de las pruebas de selección de la fase de oposición tendrá lugar el día 28 de julio de 2014, a las 18:00 horas, en el salón de actos del edificio sede de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, sito en el paseo de La Libertad, n.º 5 de Albacete.

Quinto.– Que se proceda a publicar las correspondientes listas de admitidos o admitidas y excluidos o excluidas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el tablón de anuncios Provincial.

Albacete, 7 de julio de 2014.–El Presidente, Francisco Javier Núñez Núñez.

12.381